

Argentina **unida**



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca

Argentina

Manual de Procedimientos

SORTEO ELECTRÓNICO DE BUQUES PESQUEROS

QUE PARTICIPEN EN PROSPECCIONES

Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera
SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA

Abril 2020

IF-2020-22049174-APN-DNCYFP#MAGYP

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. Introducción.....	Página 02
2. Alcances e Implementación.....	Página 03
2.1. Alcances	Página 03
2.2. Autoridad de Aplicación	Página 03
2.3. Administración del Módulo Asociado al SIIP	Página 03
2.3.1. Módulo Sorteo de Prospecciones SIIP	Página 03
2.3.2. Ingreso al Sistema SIIP	Página 04
2.3.3. Formulario Nueva Asignación de Prospección.....	Página 05
2.3.4 Carga de la Información	Página 07
2.3.5 Carga manual de Buques... ..	Página 08
3. Administración del Módulo de Acceso Asociado al SiFIPA.....	Página 09
3.1. Módulo de Acceso Inscripción a Prospección – SiFIPA.....	Página 10
3.2. Ingreso al sistema SiFIPA	Página 10
3.3. Ingreso al Módulo de Acceso.....	Página 10
3.4. Sorteo de Prospección.....	Página 11
4. Publicación de Resultados... ..	Página 12

1. INTRODUCCIÓN

Mediante la Disposición N° DI-2020-4-APN-SSPYA#MAGYP de fecha 27 de marzo de 2020 de la SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA de la SECRETARÍA DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA del MINISTERIO DE AGRICULTURA GANADERÍA Y PESCA, se estableció que la selección de Buques Pesqueros que participen en las prospecciones aprobadas por el CONSEJO FEDERAL PESQUERO deberán ser realizadas mediante sorteos electrónicos aleatorios que deberán ser publicados en la página web del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA.

En la órbita de la SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA funciona el SISTEMA INTEGRADO DE INFORMACIÓN DE PESCA (SIIP) como un sistema de registro y sistematización de las actuaciones determinadas por la Ley Federal de Pesca N° 24.922 y sus modificatorias.

Asimismo, a partir de la implementación de los Partes de Pesca Electrónicos (PPE) se ha habilitado el portal web <https://sifipa.magyp.gob.ar/sifipa/> en el marco del SISTEMA FEDERAL DE INFORMACIÓN DE PESCA Y ACUICULTURA (SiFIPA) mediante la cual sirve como plataforma de autogestión para la realización de trámites determinados por la Autoridad de Aplicación.

En este sentido, el presente manual tiene por finalidad brindar una completa descripción de las principales funciones y operatoria del Proceso de Inscripción y el posterior sorteo electrónico aleatorio para la participación de las prospecciones, las cuales tienen como objetivo llevar a cabo estudios que permitan estimar la abundancia de un determinado recurso, el tamaño promedio de los ejemplares e impacto de la pesca sobre la fauna acompañante en aguas de jurisdicción nacional.

En este contexto, el presente manual propende establecer procedimientos administrativos que garanticen la transparencia de los procesos de cara al ciudadano a partir de su desburocratización y simplificación normativa, garantizando el fiel registro documentado de las acciones realizadas y permitiendo actuar con automaticidad en la actividad a desarrollar dentro de un ámbito predeterminado de aplicación para la obtención de un resultado concreto.

2. ALCANCES E IMPLEMENTACIÓN

2.1 ALCANCE

El presente Manual de Procedimientos determina las instancias de intervención y los procedimientos administrativos vinculados para la selección de los buques pesqueros que participarán de las prospecciones aprobadas por el CONSEJO FEDERAL PESQUERO.

El mismo contempla las etapas de aquellos procesos que deban cumplir las empresas armadoras, como así también, del personal administrativo dependiente de la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera.

2.2 AUTORIDAD DE APLICACIÓN

De conformidad a lo establecido por el Artículo 2° de la Disposición N° DI-2020-4-APN-SSPYA#MAGYP de la SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera será el organismo competente que efectúe el procedimiento de selección de buques pesqueros para participar en las prospecciones aprobadas por el CONSEJO FEDERAL PESQUERO.

2.3 ADMINISTRACIÓN DEL MÓDULO ASOCIADO AL SIIP

2.3.1 Módulo Sorteo de Prospecciones - SIIP:

El SIIP contiene distintos módulos de administración referidas a las tareas y actividades relacionadas con las competencias específicas de cada dependencia de la SUBSECRETARÍA DE PESCA Y ACUICULTURA.

Es decir, que cada funcionario y/o administrativo deberá poseer usuario y contraseña para acceder al SIIP y la asignación de permisos específicos para poder realizar las acciones según los tipos de tareas.

A los usuarios del sistema SIIP se les otorgan permisos según los módulos específicos que tenga acceso. Cada módulo cuenta con CUATRO (4) permisos específicos que será autorizado por el titular de la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera. Siendo los mismos:

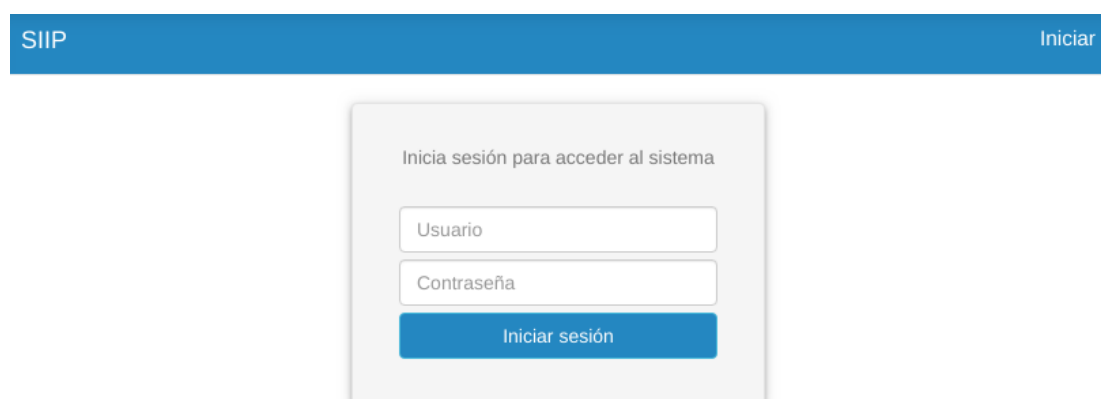
- a) Consultar
- b) Editar
- c) Crear
- d) Anular

Es menester destacar, que el sistema registra cada una de las acciones realizadas por los usuarios con el objeto de llevar adelante un control de la operatoria efectuada.

2.3.2 Ingreso al sistema SIIP

El agente administrativo dependiente de la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera al que se le haya otorgado usuario para acceso al SIIP y permiso para desarrollar acciones en el Módulo de Prospecciones, ingresará mediante la URL: <https://siip.magyp.gob.ar/siip>:

Visualizará la siguiente pantalla:



SIIP Iniciar

Inicia sesión para acceder al sistema

Usuario

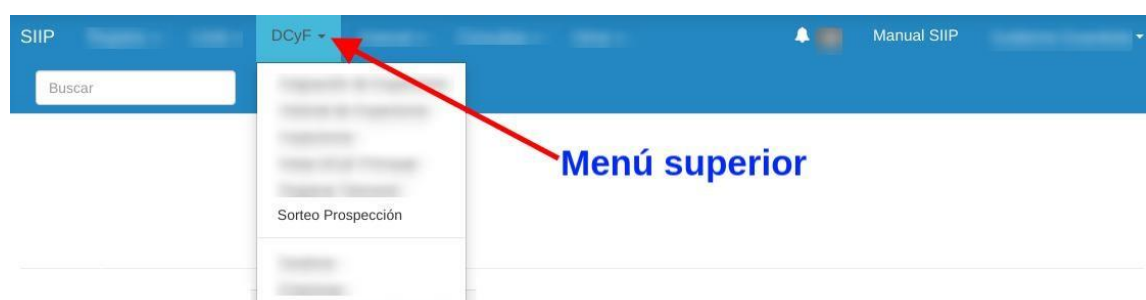
Contraseña

Iniciar sesión

IF-2020-22049174-APN-DNCYFP#MAGYP

Una vez ingresado el usuario, visualizará en el menú superior las siglas DCyF y se parara sobre la misma, en donde debe ingresar haciendo click en “SORTEO PROSPECCION”.

Para una mejor comprensión se mostrará en la imagen a continuación:



2.3.3 Formulario Nueva Asignación de Prospección

Habiendo ingresado en la pantalla principal del módulo del Sorteo de Prospección, el usuario ingresará en la denominación “Nueva Asignación”, donde abrirá el Formulario que debe completar con los campos del cuadro según corresponda en cada uno:

- Número del Acta del CONSEJO FEDERAL PESQUERO;
- Fecha y hora en la que inicia la prospección;
- Fecha y hora de finalización de la Prospección;
- Cantidad total de buques congeladores;
- Duración de la prospección buques congeladores;
- Cantidad de buques fresqueros;
- Duración de la prospección buques fresqueros;
- Cantidad de buques por armador o grupo empresario;
- Distribución de buques por Sub-área;
- Asignación máxima de buque fresquero por cada Sub-área;
- Especie objetivo de la prospección;
- Fecha de cierre de la inscripción;
- PDF del Acta del Consejo Federal Pesquero.

Pantalla Principal del Módulo:

Asignación de Prospección

Nuevo Asignación

Filtrar

ID	Nombre	Cantidad de SubZonas	Cantidad Buques Fresqueros	Cantidad Buques Congeladores	Cantidad Buques por Armador o Grupo Empresario	Fecha de cierre de inscripción	Acciones
							Ver

1 Registros

Formulario de Nueva Asignación:

Nueva Asignación

Seleccione el Tipo de Asignación Generar

Acta CFP

Fecha de inicio de la prospección

dd/mm/aaaa

--:--

Fecha de finalización de la prospección

dd/mm/aaaa

--:--

Cantidad de Buques Congeladores

Duracion prospeccion congeladores

Cantidad de Buques Fresqueros

Duracion prospeccion fresqueros

Cantidad de Buques por armador o grupo empresario

Distribución de Buques por subárea

Asignación máxima de buque fresquero por cada subárea

Especie objetivo

Seleccionar

Fecha de cierre de inscripción

dd/mm/aaaa

--:--

Subir Pdf

Seleccionar archivo

No se eligió archivo

Cancelar

Generar

2.3.4 Carga de la Información

Finalizada la carga del Formulario respectivo, el agente procederá a realizar click en “GENERAR” para que el sistema de manera automática lo remita a la siguiente pantalla en la cual se deberá completar la información descripta en el Acta emitida por el CONSEJO FEDERAL PESQUERO con respecto a las Sub-áreas que se permitirán prospeccionar. En caso de no haberse determinado Sub-áreas y únicamente áreas principales, estas deberán agregarse en este mismo formulario.

SORTEO NUMERO 4
ID: 4 / Fecha Carga: 15/04/2020 / Usuario Carga: [Nombre] / Cantidad de Buques Congeladores: 35 / Cantidad de Buques Fresqueros: 10 / Especie: LANGOSTINO / Fecha de cierre: 14/04/2020

[Ver contenido](#) [Actualizar](#)

[Listado](#) [Editar](#) [Editar Subzonas](#) [Anular](#)

Subzona	Area	Subzonas	Buques	Acciones
TOTAL 9				

[Agregar](#)

Lista de puntos Agregar punto

Nombre

Cantidad buques fresqueros

Cantidad buques congeladores

Cantidad de buques en subárea

Fecha inicio de la prospección

Fecha cierre de la prospección

Seguidamente, se cargará el polígono que pertenece a cada zona (grados, minutos y segundos). El usuario los deberá agregar desde el enlace pintado en azul [Agregar punto](#).

Lista de puntos Agregar punto

Punto1	L - - - - -
Punto2	-- - - - -

Al concluir con la carga de todas las áreas y/o sub-áreas determinadas, se deberá confirmar la información introducida realizando click en “CONFIRMAR”. Automáticamente el modulo habilita el enlace de inscripción en el sistema –SiFIPA– para que las empresas armadoras o propietarias puedan ingresar.

SORTEO NUMERO 5
ID: 5 / Fecha Carga: 30/03/2020 20:13 / Usuario Carga: 238 / Cantidad de Buques Congeladores: 35 / Cantidad de Buques Freiseros: 10 / Especie: LANGOSTINO / Fecha de cierre: 14/04/2020

Desde aquí podrá anular la prospección

Subzona	Áreas	Subzonas	Buques	Acciones
A-1	●		●	●
A-2	●		●	●
A-3	●		●	●
TOTAL: 3				

Lista de puntos Agregar punto

Nombre:

Cantidad buques freiseros:

Cantidad buques congeladores:

Cantidad de buques en subzona:

Fecha inicio de la prospección: 15/04/2020 00:00

Fecha cierre de la prospección: 00/00/0000 00:00

Desde aquí podrá el usuario confirmar la prospección

CONFIRMAR

2.3.5 Carga manual de Buques

Esta instancia del proceso únicamente será autorizada en oportunidad que el CONSEJO FEDERAL PESQUERO, en el Acta emitida, determine exclusivamente la participación de buques en la prospección aprobada. Si esto llegará a suceder, el usuario deberá (como muestra en la siguiente ilustración) proceder a la carga del/los buques. Esta carga se hace de manera manual y el sistema guardará registro de la utilización de esta herramienta.

SORTEO NUMERO 6
ID: 6 / Fecha Carga: 27/03/2020 19:36 / Usuario Carga: 238 / Cantidad de Buques Congeladores: 35 / Cantidad de Buques Freiseros: 10 / Especie: LANGOSTINO / Fecha de cierre: 14/04/2020

Desde aquí podrá agregar buques a la subzona.

Subzona	Áreas	Subzonas	Buques	Acciones
A-1	●		●	●
A-2	●		●	●
A-3	●		●	●
TOTAL: 3				

En los círculos rojos podrá visualizar los puntos de la subzona.

En los círculos azules podrá ver los Buques cargados manualmente.

Agregar

Mediante esta herramienta podrá seleccionar el buque, guardar y volver al paso de CONFIRMAR la información introducida.

SORTEO NUMERO

ID: / Fecha Carga: / Usuario Carga: / Cantidad de Buques Congeladores: 35 / Cantidad de Buques Fresqueros: 10 / Especie: LANGOSTINO / Fecha de cierre:

Sin Confirmar **Aprobado**

Listado **Editar** **Editar Subáreas** **Anular**

EDITANDO SUBAREA A-1 DEL SORTEO NUMERO

Buque

OMB (01001)

Guardar

Buque	Armador	Operatoria	Flota	Acción
VERDE AGUA (0123)	LUCHITO S.R.L. (12345678910)	FRESQUERO	ALTURA	Borrar
RAYUELA (0021)	NR S.A. (98710101010)	CONGELADOR	ALTURA	Borrar

Volver

3. ADMINISTRACIÓN DEL MÓDULO DE ACCESO ASOCIADO AL SiFIPA

3.1 Módulo de Acceso Inscripción a Prospección - SiFIPA:

El SiFIPA contiene distintos módulos de acceso con el objeto de que las firmas armadoras, propietarias o locatarias de buques pesqueros puedan tramitar de manera auto gestionada la realización de trámites determinados por la Autoridad de Aplicación.

El Módulo de Acceso “Inscripción a Prospecciones” funcionará como un nodo de intercambio con el SIIP con el objeto de poder efectuar la operatoria de sorteos aleatorios de selección.

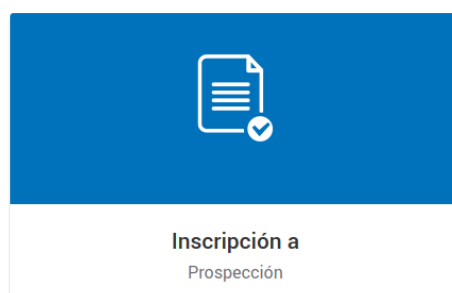
Una vez que la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera confirme la carga de la información referida a la nueva prospección automáticamente se habilitará el enlace de inscripción en el sistema –SiFIPA– para que las empresas armadoras puedan ingresar.

3.2 Ingreso al sistema SiFIPA

Para la inscripción las empresas armadoras deberán ingresar al portal autogestion.magyp.gob.ar accediendo con su Clave Fiscal. Para mayor precisión en [https://sifipa.magyp.gob.ar/sifipa/manual/index.php/Instructivo para el ingreso a SiFIPA con clave fiscal](https://sifipa.magyp.gob.ar/sifipa/manual/index.php/Instructivo_para_el_ingreso_a_SiFIPA_con_clave_fiscal) se encontrará el instructivo completo para su ingreso.

Una vez ingresado al portal SiFIPA, en oportunidad de que la firma posea un buque con permiso de pesca para realizar la prospección observará el acceso “Inscripción a Prospección”. De no poseer permiso, no visualizará ninguna solicitud.

3.3 Ingreso al Módulo de Acceso



Al haber ingresado, podrá seleccionar y agregar los buques que la firma tenga vinculados para participar en la prospección. Este procedimiento podrá hacerlo hasta el día y la hora que se establezca según la comunicación emitida por la Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera. Posterior a lo mencionado, el acceso de “Inscripción a Prospección” desaparecerá.



Ministerio de Agricultura,
Ganadería y Pesca
Argentina

INICIO MANUAL 

SIFIPA

Nro	Especie objetivo prospección	Fecha de cierre	Acciones
5	LANGOSTINO	14/04/2020	SELECCIONAR

Aquí aparece la fecha de cierre de la inscripción para la prospección de langostino nro 5 en este caso.

Sección Desarrollo 2020 ©
Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera

IF-2020-22049174-APN-DNCYFP#MAGYP

3.4 Sorteo de Prospección

De manera automática, una vez cumplida la fecha de cierre de inscripciones, el sistema –SiFIPA–, procederá a realizar la selección aleatoria de los buques pesqueros que participarán de la prospección aprobada por el CONSEJO FEDERAL PESQUERO (este proceso es automático y no requiere de participación del usuario).

Una vez ejecutado, se reflejarán los resultados del sorteo describiendo los siguientes datos como relevantes: sub-áreas, buques inscriptos, situación para cada buque respecto del sorteo y código de sorteo.

Ilustración del sorteo finalizado:

SORTEO NUMERO

ID: / Fecha Carga: 27/03/2020 16:28 / Usuario Carga: 216 / Cantidad de Buques Congeladores: 35 / Cantidad de Buques Fresqueros: 10 / Especie: LANGOSTINO / Fecha de cierre: 14/03/2020

[Consultar](#) [Cerrar](#)

[Listado](#) [Imprimir](#)

Subzona	Area	Subzonas	Buques
A.1			
A.2			
TOTAL 2			

Subzona	Buque	Situación	Código Sorteo
A.2	ALA (01234)	SELECCIONADO	030666C077A02EAE240C00F0550477
A.2	FRESIA (01235)	SELECCIONADO	0561780477841244A70632742265A788
A.2	MARGARITA (04321)	SELECCIONADO	009F7F51E48A08C8CF2CBE87CF603C5
	ESTRELLITA (05430)	NO SELECCIONADO	0F285F8704330A778C8F84C958C1023
	ORQUIDEA (01407)	NO SELECCIONADO	28F01302389A488C2819124F1788C4
	CLAVEL (0110)	NO SELECCIONADO	2E0CC21108950A14EAC5E3A3C95CA75F
	HORTENSIA (01382)	NO SELECCIONADO	386A6F25C6367D987F8C068DC48F3
	LIRIO (09988)	NO SELECCIONADO	47DCE3F1C18338F396E276821C40E8C1
	PETUNIA (00100)	NO SELECCIONADO	6678C595048D300AE506D57AD4DC0D08
	ROSA (0001)	NO SELECCIONADO	68E474681F41EC48D5341556C830519
	TULIPAN (010)	NO SELECCIONADO	6A91229E5770BF28AA62B879A8E5430
	VIOLITA (001)	NO SELECCIONADO	848F63022647886C28A4C1088B75A4
	GLADIOL (00200)	NO SELECCIONADO	86F39F45C0781887230888A4F105F18D
	ULA (000200)	NO SELECCIONADO	9F84C96E C89629FDC02481281835C42E
	ANEMONA (0002)	NO SELECCIONADO	8AE8378B78425188F24626E9912888
	BEGONIA (0000)	NO SELECCIONADO	0A634816C5FED8CA60F71588F511D
	MAGNOLIA (0400)	NO SELECCIONADO	08A8D8E8C4CE4F4C867248D008F2712
	GIKASOL (00040)	NO SELECCIONADO	FC43C17066AA723F1831834873C1838C
A.1	ACACIA (00302)	SELECCIONADO	MANUAL
A.1	RUJA (00000)	SELECCIONADO	MANUAL
A.1	JAZMIN (00000)	SELECCIONADO	MANUAL
TOTAL 21			

4. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS

Por aplicación del principio de publicidad y gobierno abierto, los resultados del procedimiento de selección detallado precedentemente serán publicados en la página web del MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y PESCA

https://www.magyp.gob.ar/sitio/areas/pesca_maritima/ a través de un PDF que el sistema elaborara de manera automática como a continuación se ilustra:

"2020 - AÑO DEL GENERAL MANUEL BELGRANO"


Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Fecha

Por acta del Consejo Federal Pesquero N° /20 se informa el resultado del sorteo con fecha de cierre de inscripción / /20 00:00:00.

Especie LANGOSTINO

Buques seleccionados.

SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.2			SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.2			SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.2			SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.1			SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.1			SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
A.1			SELECCIONADO

Buques no seleccionados.

SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO
SUBAREA	BUQUE	ARMADOR	SITUACION
			NO SELECCIONADO

página 1 de 2



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Hoja Adicional de Firmas
Anexo

Número: IF-2020-22049174-APN-DNCYFP#MAGYP

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 1 de Abril de 2020

Referencia: EX-2020-02297965- -APN-DGDMA#MPYT_ANEXO

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 13 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.04.01 21:56:17 -03:00

Luca Kevin Pratti
Director Nacional
Dirección Nacional de Coordinación y Fiscalización Pesquera
Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL
ELECTRONICA - GDE
Date: 2020.04.01 21:55:33 -03:00